

## VERTIDO ILEGAL DE ACEITE DE MOTOR EN EL MEDIO NATURAL DE CASTRO-URDIALES (VALLEGÓN-SÁMANO)

Se ha recibido, en la Concejalía de Medio Ambiente, aviso de la ciudadanía por la aparición de un vertido ilegal de aceite mineral (de coche) en el entorno natural de Castro-Urdiales (Vallegón-Sámano) tal y como muestra la siguiente fotografía:



Este vertido supone un peligro grave la salud de las personas o deterioro grave para el medio ambiente, ya que el aceite de motor es un residuo con características de peligrosidad. La *Ordenanza Municipal Reguladora sobre la Recogida de Residuos de Competencia Municipal y Limpieza Pública* sanciona este tipo de infracciones con multas desde 45.001 € a 1.750.000 €.

La Red de Puntos limpios del Gobierno de Cantabria, recoge gratuitamente, el aceite de motor hasta la cantidad de 10 litros para ser gestionado adecuadamente.

Hacemos un llamamiento a la responsabilidad de la ciudadanía, para erradicar este tipo de comportamientos, que pueden generar un impacto medioambiental muy grave en el medio natural del municipio.